CUENTA DE COBRO

PAGO N° 02

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **MARZO DE 2025**

YHON FERNANDO AREVALO MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía **Nº.** 1053346991 **DE CHIQUINQUIRA**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3'800.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES

UNIDAD: CEDE 11 - DINEG
RUBRO: 02-02-02-008-002-01
NUMERO CDP: 8525 de fecha 16 de enero de 2025
NUMERO CRP: 46125 de fecha 12 de febrero de 2025

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910 (JURÍDICOS) (RUT)
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 443-CENACPERSONAL-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $30'400.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : YHON FERNANDO AREVALO MARTINEZ
Identificación : 1053346991
Lugar de Residencia : CALLE 42 BIS SUR NO. 80B-16, BOGOTA D.C
Teléfono : 3144913588
Cuenta de Ahorros : 49200000273 - (BANCOLOMBIA)

Firma: 

Scanned with CamScanner